

# Instalará INE “urna única” para eficientar tiempos en los comicios del 1º de junio

---

**LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO**

---

Para reducir el tiempo en la emisión de sufragio en el proceso electoral judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) instalará la urna única en las 80 mil casillas, donde los ciudadanos depositarán las seis boletas que recibirán para votar por los cargos de ministros, magistrados y jueces.

Cada votante tendrá que sufragar por los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), los magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, magistrados de la Sala Superior y Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como por magistrados de circuito y jueces de distrito.

El INE prevé que haya más de mil electores en las casillas seccionales, en las que habrá hasta dos urnas en cada centro. Ahí los votantes depositarán todas las boletas, sin distinguir el tipo de elección.

El próximo 1º de junio habrá casilla seccional en 15 entidades que celebrarán solamente comicios del Poder Judicial de la Federación, en el ámbito nacional.

En 17 estados habrá casillas sec-

cionales únicas en las que también se depositarán los votos para los jueces locales de cada entidad.

Estas casillas seccionales se clasifican en básicas y contiguas. Las básicas se instalarán en cada sección que tenga una lista nominal de más de 100 y hasta 2 mil 250 personas electoras.

Las contiguas irán en cada sección que tenga más de 2 mil 250 electores. Se instalarán tantas casillas contiguas como resulte de dividir alfabéticamente el número de ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores entre 2 mil 250. Éstas se instalarán en el mismo lugar que la casilla seccional básica o en un lugar inmediato a éste, siempre dentro de la misma sección electoral.

Las mesas directivas de cada casilla seccional se integrarán con una persona presidenta, dos secretarías, dos escrutadoras y una escrutadora más, a partir de mil y un electores. En las casillas seccionales únicas aumentará una escrutadora.

También habrá casillas especiales para electores en tránsito, fuera de la sección correspondiente a su domicilio.